

# Informe de Presidencia y Junta Directiva

---

FEBRERO 2025

---



**Asoprudea**  
Asociación de Profesores  
de la Universidad de Antioquia



## INFORME DE PRESIDENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

### PERIODO 2024

A partir de la designación de la actual Junta Directiva, que inició sus funciones el 11 de marzo de 2024, se han realizado 24 reuniones ordinarias, desarrolladas de forma mixta, es decir, tanto presencial como virtual a través de la plataforma Google Meet, con una periodicidad mayormente quincenal. Como ha sido misional de la Asociación, sus tareas se han enfocado principalmente en la defensa de la educación superior pública y la dignificación del trabajo docente, el trabajo Profesorado en la Universidad y la formación, divulgación y cultura.

Con el fin orientar el trabajo de la Asociación con una mejor planeación, durante los meses de abril y mayo, la Junta Directiva en compañía del personal administrativo y con la orientación de asesores expertos, construyó un Plan de Acción que permitiera trazar una ruta metodológica y una apuesta estratégica de la Asociación para el 2024.



Figura 1 Apuesta estratégica ASOPRUDEA.

Fuente: Formulación del Plan de Acción Asoprudea, mayo 2024.

El Plan de Acción trazado por la Asociación durante este periodo se enfocó en tres ámbitos:

1. Promover y participar en los espacios de diálogo y discusión al interior del estamento, con otros actores gremiales y los entes gubernamentales en torno a la construcción de una nueva ley de educación/ley estatutaria, la reforma de los artículos 86 y 87 de la *Ley 30 de 1992* y el *Plan Nacional de Desarrollo*, con el objetivo de construir condiciones para el

---

diálogo, la concertación y la construcción conjuntas.

2. A nivel institucional, trabajar por el bienestar integral de nuestros asociados, con énfasis en la consecución y mantenimiento de condiciones laborales dignas, el mejoramiento continuo de la calidad de vida del profesor universitario, promoviendo actividades, espacios de discusión y análisis que permitan trabajar por condiciones de bienestar de los asociados, salud mental y física.
3. Propender por la defensa de los derechos del profesorado y de la universidad pública, vigilando el cumplimiento de las normas legales que rigen el derecho al trabajo y la remuneración económica, participando con otras organizaciones del gremio a nivel nacional en las actividades en pro de la educación pública.

Enfocados en esos lineamientos se realizaron diferentes acciones concretas en la vigencia anual, entre los cuales se encuentran:

- ✓ Participación en el encuentro ARPUP del 18 al 20 de abril del 2024, realizado en la universidad de la Amazonia, en la cual participaron representaciones profesoriales a nivel nacional con asistencia del MEN y SUE, para dialogar sobre las propuestas relacionadas con los proyectos de reforma a la Ley 30 de 1992, las condiciones laborales del profesorado y la aplicación del Decreto 1279 de 2002 para la defensa de la educación superior pública.
- ✓ Participación en la Mesa Temática Territorial (MTT) Antioquia, realizada en el mes de febrero 2024 en el Auditorio Fernando Gómez Martínez del Politécnico Jaime Isaza Cadavid, con establecimiento y participación activa de la Mesa de Concertación Nacional por la Educación Superior (MCN+SE) el 18 de abril, en todas las sesiones de discusiones que se dieron en torno a ejes fundamentales para la construcción de la nueva Ley de Educación: Financiamiento, Gobierno universitario, Calidad de la educación, Bienestar y dignificación docente.

Los resultados de las discusiones se recogieron en un texto de acuerdos y desacuerdos abordados en las cinco sesiones de la MAN+ES, los cuales fueron socializados con el profesorado mediante publicación en las diferentes ediciones del boletín Correspondencia de Asoprudea durante el primer semestre del 2024.

- 
- ✓ Para afianzar la anterior información, adicionalmente se realizó el 10 de mayo del 2024 el foro **Nueva ley de Educación Nacional: Reflexiones en torno a los ejes fundamentales**, en el Edificio de Extensión de la UdeA, con los siguientes invitados por eje fundamental: Eje Financiamiento Educación Superior Pública ESP, Profesor Ramón Javier Mesa; Eje Gobierno universitario, Profesor John Mario Muñoz Lopera; Eje Dignificación de la labor docente, Profesora Sandra Patricia Duque; Eje Bienestar, Profesora Sara Yaneth Fernández.
  
  - ✓ Fortalecimiento de espacios de discusión y análisis en torno al eje Gobierno universitario, mediante el desarrollo del foro **Constituyente Universitaria-Un proceso para democratizar las universidades**, en el cual participaron los Profesores Leopoldo Múnera Ruiz de la Universidad Nacional y Jaime Rafael Nieto de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas UdeA, con la estudiante Silvia Hernández; este evento tuvo lugar el 16 de mayo en el Auditorio del Edificio de Extensión.
  
  - ✓ Se organizó el Conversatorio **Impacto de la Reforma pensional en el profesorado de la UdeA**, el 18 de octubre 2024, el cual contó con los siguientes Invitados: Profesora Alejandra Sánchez Vásquez, Coordinador de la Maestría en Actuarías y Finanzas de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá; Hernando Torres Corredor, Ex Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá y la señora Diana Martínez Giraldo, Jefa División de Talento Humano de la UdeA; con ello se reflexionó sobre la importancia de mantener informado al profesorado acerca del impacto de dicha reforma.
  
  - ✓ Teniendo en cuenta los cambios en materia pensional derivados de la Ley, se acuñó una Charla adicional informativa con el tema **¿Tienes dudas sobre tu historia laboral y futuro pensional?**, el 7 de febrero del 2025, en la cual se orientó y aclararon inquietudes al estamento profesoral asistente respecto a la reforma pensional vigente.
  
  - ✓ Se organizó el conversatorio **El ABC del Estatuto profesoral en el Edificio de Extensión**, el 30 de octubre, dirigido al profesorado interesado en conocer de manera más detallada los aspectos básicos del Estatuto Profesoral, Plan de Trabajo y Régimen Disciplinario Docente.
  
  - ✓ Participación en la convocatoria de reunión del MEN el 22 de noviembre, en el marco del proceso de revisión del Decreto 1279 de 2002, dentro de la fase de diálogo o segunda fase de la hoja de ruta de socialización y recolección de insumos. A través de los diferentes

boletines Correspondencia de Asoprudea, se mantuvo informados a los asociados en torno a las diferentes discusiones y temas que se trataron a nivel nacional sobre las reformas (caso pensional, Hoja de ruta reforma 1279 SUE, Reforma a la Salud); así mismo se compartieron los informes de estados financieros que nos eran enviados por las representaciones al CSU y CA.

- ✓ Durante el mes de diciembre Asoprudea asistió a la Mesa de Negociación convocada por los estamentos con presencia de las directivas, en la cual se discutieron 7 puntos o problemáticas universitarias y se llegaron a diferentes acuerdos. Durante los meses de enero y febrero se acompañaron las diferentes mesas conformadas a partir de la negociación en la verificación del cumplimiento de los acuerdos.
- ✓ Participación en la Audiencia Pública sobre la Reforma Artículos 86 y 87 Ley 30 de 1992 convocada por el MEN, realizada el 17 de febrero del 2025. Se expusieron las preocupaciones y alertas del estamento a través de la intervención de los delegados.

En cuanto a los eventos académicos, se llevaron a cabo cinco (5) conversatorios y dos (2) foros, cuyo objetivo fue abordar diversos temas de interés de la comunidad universitaria. Entre los conversatorios, se destacaron el acceso universal y gratuito a la educación superior, con un enfoque en la experiencia de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina; la problemática del Hospital Alma Máter de Antioquia, HAMA, a propósito del financiamiento; el relacionamiento gubernamental y la UdeA; el impacto de la reforma pensional en el profesorado; la financiación de la educación superior pública, con especial énfasis en la reforma a los artículos 86 y 87 de la Ley 30/92 y al Decreto 1279/2002; y la exploración del Estatuto Profesoral de la UdeA para los profesores que recién se vincularon con la institución.

<b>CONVERSATORIOS</b>		
<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>TEMA</b>
Jueves 25 de julio	Hall de la Facultad Nacional de Salud Pública, 1:00 p.m. Convocan: FNSP y Asoprudea.	<b>¿Es posible acceso universal y gratuito a la educación superior? La experiencia de Argentina.</b> Tensiones y desafíos. Invitado: Dr. Adrián Alasino, Universidad Nacional Mar del Plata, Argentina. Asoprudea vicepresidente Profesora María Angélica Arzuaga, Decano de la FNSP profesor Edwin González Marulanda.

Viernes 4 de octubre	Auditorio 2, piso 2. Edif. Extensión, 9:00 a.m. a 12:00 m.	<b>Hablemos sobre el HAMA y la UdeA. Propuestas de un nuevo modelo para salir de la crisis.</b> Ponentes: Dra. Carolina Corcho, Exministra de Salud y Protección Social de Colombia; profesor Jairo Humberto Restrepo, Facultad de Ciencias Económicas; profesor Héctor Iván García, Facultad de Medicina y Dr. Gonzalo Vélez López, presidente Asmedas.
Viernes 18 de octubre	Auditorio 1, piso 2, Edif. de Extensión, 10:00 a.m. a 12:00 m.	<b>Impacto de la Reforma pensional al Profesorado de la UdeA.</b> Invitados: Alejandra Sánchez Vásquez, Coordinadora de la Maestría en Actuarias y Finanzas. Universidad Nacional; Hernando Torres Corredor, Exdecano Facultad de Derecho. Universidad Nacional; Diana Martínez Giraldo, jefe División de Talento Humano, UdeA. Coordinador: Profesor Walter Díaz.
Jueves 24 de octubre	Auditorio principal, Edif. de Extensión, 9:00 a.m. a 12:00 m.	<b>Financiación de la Educación Superior Pública: Reforma a los arts. 86 y 87 de la Ley 30/92 y al Decreto 1279/2002.</b> Invitados: Ricardo Moreno Patiño, viceministro de Educación Nacional; Jennifer Pedraza Sandoval, Representante a la Cámara, Bogotá; Sandra Duque Quintero, Representante profesoral al grupo de seguimiento del Decreto 1279; John Mario Muñoz Lopera, Integrante Mesas 2018 y Reforma a la Ley 30 en el actual gobierno; José Ferney Franco Rodríguez, Asesor de Despacho Viceministerio de Educación Superior y José David Rivera, Viceministerio de Educación Nacional.
Miércoles 30 de octubre	Auditorio 1, piso 2, Edif. Extensión, 9:00 a.m. a 12:00 m.	ABC del Estatuto Profesoral. Invitados: Profesor. Juan Carlos Amaya Castrillón, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Laura Barrios García, Abogada, asesora jurídica Asoprudea; Profesora. Marcela Ochoa Galeano, Vicerrectora de Docencia, y Profesor. Nelson Orozco Alzate, Facultad de Ingeniería.

Por otra parte, los foros se centraron en la discusión sobre la nueva Ley de Educación Nacional, con reflexiones sobre sus ejes fundamentales, y en el tema de la Constituyente universitaria como un proceso para democratizar las universidades.

<b>FOROS</b>		
<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>TEMA</b>
Viernes 10 de mayo	Auditorio 1, piso 3, Edificio de Extensión, 9:00 a.m. a 12:00 m.	<b>Nueva ley de educación nacional. Reflexiones en torno a los ejes fundamentales.</b> Ejes e invitados: Financiamiento ESP. Profesor Ramón Javier Mesa / Gobierno universitario. Profesor John Mario Muñoz / Dignificación labor docente. Profesora Sandra Patricia Duque / Bienestar. Profesora Sara Yaneth Fernández / Moderación: Profesora. Mónica Zuleta, presidenta Asoprudea
Jueves 16 de mayo	Auditorio principal, Edificio de Extensión, 10:00 a.m. a 12:00 m.	<b>Constituyente universitaria. Un proceso para democratizar las universidades.</b> Invitados: profesor Leopoldo Múnera, Universidad Nacional de Colombia / profesor Jaime Rafael Nieto, Universidad de Antioquia / Estudiante, Silvia Hernández, Universidad de Antioquia. Modera: John Mario Muñoz, Universidad de Antioquia.

Con relación a las reuniones organizadas en conjunto con las Representaciones Profesorales del Ateneo, las cuales nacen como una iniciativa de Asoprudea desde el 2018, y dado que la presidencia de Asoprudea estuvo como representante profesoral ante el Consejo Académico para el periodo 2022-2024, se relacionan las actividades que fueron convocadas en conjunto con Asoprudea durante el año en curso.

<b>ATENEO</b>		
<b>Reuniones con las Representaciones Profesorales de las unidades académicas</b>		
<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>TEMA</b>
Lunes 8 de abril	Edificio de Extensión, sala 501. 2:00 p.m. a 4:00	<b>Asignación de puntaje y los resultados de la encuesta de riesgo psicosocial.</b> Asistieron el Rector Profesor Jhon Jairo Arboleda; la

	p.m. (Modalidad mixta)	Vicerrectora de Docencia, Profesora María Alexandra Rendón; Jorge Ignacio Sánchez, coordinador de Asuntos Docentes; y el señor Fred Danilo Palacio, Jefe de División de Talento Humano.
Martes 23 de julio	Modalidad virtual 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	<b>Presentación y discusión en torno a la Propuesta Plan de acción Institucional (PAI) 2024 -2027.</b> Invitados: Rector profesor John Jairo Arboleda; Sr. Jaime Montoya Giraldo, Director de Planeación, Analistas Andrea Lara y Jovanny Estrada; Beatriz Tabera, jefe División de Planes y Proyectos. Moderación: María Angélica Arzuaga, vicepresidenta de Asoprudea.
Lunes 12 de agosto	Modalidad virtual 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	<b>Discusión en torno a la Programación semestre 2024-02, planes de trabajo e Impacto de las medidas de austeridad en las actividades.</b> Docentes invitados: Profesora Marcela Ochoa, Vicerrectora de Docencia y Lyda Arias, asistente de la vicerrectoría, Profesora de la Escuela de Microbiología. <b>Presentación del Comité de convivencia laboral.</b> Invitados: Talento Humano
Lunes 26 de agosto	Modalidad virtual 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	Hablemos de los Posgrados UdeA: ¿son realmente autosostenibles los posgrados? Y Posibles escenarios de una Reforma al 1279. Invitados: Profesora. Sandra Duque, Mesa del 1279 y el Profesor. Marco A Vélez, director de posgrados. Moderaron los representantes profesoriales Comité de Asuntos docentes
Lunes 30 de septiembre	Modalidad virtual 3:00 p.m. a 5 p.m.	Cómo vamos con el cierre financiero del 2024 y aspectos generales a considerar en la construcción del presupuesto 2025. Invitados: Profesor. John Jairo Arboleda, Rector y Profesor. Francisco Vargas Bonilla, Vicerrector administrativo.

Durante el 2024, la Junta Directiva convocó a ocho (8) asambleas generales de profesores, algunas conjuntas y asistimos también a varias multi estamentarias; enfocándose en una serie de temas clave, entre los que destacan los siguientes: los retos que enfrentará la Universidad en el

próximo trienio; la socialización de los estados financieros y las consideraciones económicas en el plan de acción; la situación financiera de la Universidad de Antioquia, junto con propuestas y estrategias para superar la crisis actual; la emergencia institucional provocada por las Violencias Basadas en Género (VBG); y, finalmente, las perspectivas para el cierre financiero de 2024 y los desafíos hacia 2025.

En las asambleas se enfocaron en analizar, discutir y encontrar soluciones conjuntas en torno a los desafíos más apremiantes que enfrenta la institución, con el objetivo de fortalecer su sostenibilidad financiera, facilitar el dialogo propositivo y promover un ambiente académico, de buen trato, solidario e inclusivo.

<b>ASAMBLEA GENERAL DE PROFESORES</b>		
<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>TEMA</b>
Lunes 22 de abril	Auditorio principal, Edificio de Extensión, 9:00 a.m. a 12:00 m.	<b>La Universidad ante los retos del próximo trienio.</b> Orden del día: Informes de las representaciones profesoras CSU y CA, diálogo con el señor Rector y el equipo rectoral.
Viernes 24 de mayo	Auditorio principal, Edificio de Extensión, 9:00 a.m. a 12:00 m.	<b>Socialización de los estados financieros de la Universidad y consideraciones financieras en el plan de acción.</b> Invitados: Equipo rectoral. Modera: Marco Antonio Vélez y Carlos Duque.
Miércoles 29 de mayo	Auditorio principal, Edif. Extensión, 9:00 a.m. a 12:00 m.	<b>Situación financiera de la Universidad de Antioquia: propuestas y estrategias para salir de la crisis actual.</b> Invitados el señor Rector y su equipo rectoral. Moderan las profesoras: Karina Motato y Mónica Zuleta.
Martes 4 de junio	Auditorio principal, edificio de Extensión, 9:00 a.m. a 12:00 m.	<b>Emergencia en el Alma Máter por las Violencias Basadas en Género, VBG.</b> Modera: Comisión de género de la Asamblea de profesores, UdeA.
Jueves 6 de junio	Auditorio principal, edificio de Extensión, 9:00 a.m.,	<b>Por el rescate financiero de la Universidad: Aportes y propuestas del estamento Profesor y la Mesa especial de financiamiento asamblearia.</b>

Jueves 13 de junio	Auditorio 10-118, 9:00 a.m. a 1:00 p.m.	<b>1. Situación financiera: Análisis de propuestas presentadas por claustros y directivas. Toma de decisiones. 2. Violencias Basadas en Género: Propuestas presentadas por colectivos y comité de género. Toma de decisiones.</b>
Miércoles 20 de noviembre	Auditorio principal, edificio de Extensión. 9:00 a.m. a 12:00 m.	<b>Cómo vamos para el cierre financiero 2024 y retos para el 2025.</b> Agenda: Informes Equipo Rectoral; Representaciones Profesorales ante el CA y CSU; Representante del presidente ante el CSU; Pliego peticiones de los estudiantes y otros.
Jueves 5 de diciembre	Auditorio Principal Edificio de Extensión de 9:00 am a 1:00 p.m. (convocada en conjunto con Aspudea, Asiproua y Mesa ético política)	<b>Agenda:</b> informe Mesa de Negociación, Informes situación calendario académico de cada unidad en multicampus, situación docentes cátedra pagos y contratación, informes claustros y propuestas.

Cabe anotar que, los miembros de la junta directiva han acompañado algunos de los claustros de profesores realizados en las unidades académicas.

Así mismo, Asoprudea se pronunció en torno a las diferentes problemáticas y acciones de hecho ocurridos durante el periodo a través de trece (16) comunicados. En los comunicados se rechazaron diferentes artículos de prensa que estigmatizaban al profesorado, las acciones de hecho y actos violentos que afectaron el devenir de la vida universitaria, se realizaron llamados en torno a la búsqueda conjunta de caminos de diálogo constructivo y no polarizadores con el fin de encontrar soluciones conjuntas a las diferentes problemáticas universitarias resaltando en todos los espacios, la importancia del buen trato entre colegas, la búsqueda de soluciones conjuntas y constructivas en torno a las problemáticas universitarias y, el rechazo a las acciones de hecho violentas en los campus universitarios.

Además, se exaltó la labor de algunos colegas. Entre los comunicados emitidos se encuentran:

**COMUNICADOS**

<b>FECHA</b>	<b>TÍTULO</b>
Lunes 18 de marzo	A propósito de los actos de violencia del 15 de marzo. Queremos a nuestra Alma Máter abierta, pluralista, dialogante y sin violencia.
Lunes 1 de abril	Carta al Consejo Superior Universitario, UdeA. Votación pública en la designación a la Rectoría.
Viernes 5 de abril	Comunicado de Asoprudea a la opinión pública. Respuesta al artículo publicado en El Colombiano (3 de abril de 2024) Declaraciones del Exrector Jaime Restrepo Cuartas.
Martes 16 de abril	Carta de la Junta Directiva de Asoprudea. Felicitaciones al Profesor. Francisco Lopera, Coordinador General GNA, por su histórico logro al recibir el Potamkin Prize.
Jueves 18 de abril	Carta de la Junta Directiva de Asoprudea. Felicitaciones por el primer puesto en Colombia - Scimago Institution Rankings. Al Decanato de la Facultad de Odontología.
Viernes 17 de mayo	Carta de la Junta Directiva de Asoprudea. Felicitaciones a la profesora Jenny Leal, por la dirección del Instituto de Ciencias del Mar.
Viernes 17 de mayo	Carta de la Junta Directiva de Asoprudea. Felicitaciones al profesor Max Yuri Gil, por la dirección del Instituto de Estudios Políticos.
Viernes 24 de mayo	Comunicado Público. Declaración de Asamblea Permanente del Profesorado de la UdeA.
Jueves 30 de mayo	Comunicado. El Profesorado de la UdeA, continúa en Asamblea Permanente.
Jueves 20 de junio	Comunicado de Asoprudea a la comunidad universitaria. Hace un llamado uso ambivalente de Asamblea de Profesores...en tanto máxima instancia de deliberación del profesorado universitario, usar libremente su nombre la desnaturaliza y le resta legitimidad.
Martes 9 de julio	Comunicado de Asoprudea. Por la difícil situación financiera que enfrentan las instituciones de educación superior pública del país, entre ellas, nuestra Alma Máter.

Martes 6 de agosto	Comunicado Público. Respeto a la garantía constitucional a la estabilidad laboral reforzada.
Lunes 26 de agosto	Comunicado A propósito de las declaraciones del secretario de Educación de Antioquia sobre los contratos cátedra en el Alma Máter.
Lunes 16 de septiembre	Comunicado: Nuestra Alma Mater: campus de paz y libre de todo tipo de violencias, en rechazo los hechos violentos sucedidos el pasado 13 de septiembre en las instalaciones del Campus Universitario de Medellín, Bloque 16.
Miércoles 9 de octubre	Comunicado para sumarnos a la marcha en la defensa de la educación pública: nuestra Alma Mater: Fuente de conocimiento crítico, humanista y patrimonio público de todos y todas
Viernes 18 de octubre	Intervención Asoprudea en la Asamblea Departamental de Antioquia, 18 de octubre del 2024

Entre otras actividades, se organizó una exposición de la memoria en conmemoración del Día del Profesor Universitario Caído. Como cada año conmemorativo, se realizó una exposición, por una semana en inmediaciones de la oficina, con motivo del 25 de agosto Día del Profesor Universitario Caído. En esta oportunidad, se apoyó la exposición "Murales en movimiento" del Programa Guía Cultural, en el cual uno de los murales fue el de la Asociación de Profesores "Muertes que son semillas". Asoprudea se unió a esta guianza compartiendo nuestra historia gremial.

Se participó activamente en 2 marchas por la educación pública, convocadas por la Asamblea Multiestamentaria, además se participó con una intervención en el debate de control político en la Asamblea Departamental de Antioquia sobre la situación financiera de la Universidad de Antioquia y en la Audiencia pública realizada en el Ministerio de Educación Nacional en Bogotá y convocada por la bancada legislativa antioqueña, la cual tuvo como objetivo encontrar nuevas posibilidades e incremento de aportes presupuestal para la Universidad de Antioquia.

Dentro de las actividades culturales y formativas, se llevó a cabo un taller de columnistas el 18 de noviembre, dirigido por el profesor Fredy Chaverra.

Asimismo, se organizó una consulta virtual para los asociados de Asoprudea, en cumplimiento de un acuerdo interno, y se participó en una nueva marcha por la UdeA. Finalmente, se realizó una caminata nocturna hacia Santa Elena, en colaboración con el Programa de Salud de la UdeA, con el objetivo de promover el bienestar y la integración entre la comunidad universitaria.

<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>	
Viernes 26 de abril 8:00 a.m. a 6:00 p.m.	Invitación a participa en la Mesa Temática Territorial (MTT) Antioquia. auditorio Fernando Gómez Martínez, Politécnico Jaime Isaza Cadavid.
Viernes 3 de mayo	Invitación a votar en la Elección de representantes de los docentes afiliados ante la Junta Administradora PSU, UdeA
23 y 24 de mayo	Visita a Ciudadela Robledo. Campaña de afiliación y entrega de obsequio.
6, 7, 8 y 9 de agosto	Visita a la Facultad de Odontología. Campaña de afiliación y entrega de obsequio.
14, 15 y 16 de agosto	Visita a la Facultad de Medicina. Campaña de afiliación y entrega de obsequio.
Semana 19 al 23 de agosto	Exposición de la memoria. 25 de agosto Día del Profesor Universitario Caído.
Jueves 10 de octubre 10:00 a.m.	Marcha (Participación). Por la Educación Pública. Saliendo desde la UdeA hasta el Centro Administrativo La Alpujarra. Convoca: Asamblea Multiestamentaria.
Viernes 18 de octubre Asamblea Departamental	Intervención de Asoprudea en el debate de control político. Asamblea Departamental de Antioquia. Sobre la situación financiera de la UdeA Sesión Ordinaria No. 09 de octubre 18 de 2024
Lunes 21 de octubre	Taller de columnistas. Dirigido por Fredy Chaverra, Político y columnista
Viernes 1 de noviembre 8:00 a.m. a 12:00 m. Edificio de Extensión	Audiencia pública (Participación). Sobre la multicrisis de la Universidad de Antioquia. Convocan: Omar De Jesús Restrepo Correa, Senador de la República y Pedro Baracutao

	García Ospina, Representante a la Cámara Comunes – Pacto Histórico
Miércoles 6 de noviembre	Consulta virtual para los asociados a Asoprudea. Acuerdo 007 del 09 de septiembre de 2024 [+] (Reglamento que fija los criterios de participación de Asoprudea para las convocatorias y acompañamiento en las Asambleas Generales y Multiestamentarias).
Jueves 14 de noviembre 10:00 a.m.	Marcha (Participación). Gran marcha por la UdeA saliendo de la UdeA. Convoca: Asamblea Multiestamentaria.
Viernes 22 de noviembre 3:00 p.m.	Caminata nocturna. Con el apoyo del Programa de Salud, UdeA. A Santa Elena, vereda Piedra Gorda.

Se promovieron, actividades en torno a la afiliación e incremento de asociados, reactivación de las comisiones de la asociación, alianzas y convenios interinstitucionales, oficina móvil. Se realizaron visitas a la Ciudadela Robledo, la Facultad de Odontología y la Facultad de Medicina, en el marco de campañas de afiliación y entrega de suvenires.

Se presentaron retiros de la Asociación, varios por terminación de contrato con la institución, otro por fallecimiento y otros motivados a raíz de los resultados de la elección rectoral y debido a una campaña de desafiliación a la Asociación, promovida por un grupo de profesores. En total se presentaron 83 retiros, pero también se afiliaron nuevos profesores, se recibieron 58 solicitudes de nuevas afiliaciones a través de los medios dispuestos, que son: la oficina física, el formulario digital y diligenciamiento del formulario en físico durante las visitas realizadas a las unidades académicas. En total, se cuenta con 887 profesores asociados [Dato actualizado al 26 de noviembre de 2024].

Con relación al boletín electrónico, se realizaron 34 *Co-Respondencias*, con la orientación de la Junta y gracias al apoyo de miembros del comité de comunicaciones; esta herramienta de comunicación que se envía a toda la base asociativa profesoral y universitaria es clave para mantener informada a la comunidad sobre temas académicos, reformas legislativas y normativas de relevancia y de actualidad.

**BOLETÍN CO-RESPONDENCIA**

<b>Nro.</b>	<b>FECHA</b>	<b>TÍTULO</b>
Nro. 517	Semana 18 al 23 de marzo	¿Tiene pendientes solicitudes de asignación de puntaje?
Nro. 518	Semana 8 al 13 de abril	Ateneo de Representaciones Profesorales, UdeA, aborda el tema de asignación de puntaje
Nro. 519	Semana 15 al 20 de abril	Ley estatutaria de educación en Colombia; una deuda histórica
Nro. 520	Semana 22 al 27 de abril	Aprobada la Reforma Pensional en el Senado. Faltan dos debates en la Cámara de Representantes
Nro. 521	Semana 6 al 10 de mayo	Algunos aportes para la nueva Ley de Educación Superior
Nro. 522	Semana 13 al 17 de mayo	Enseñar y vivir
Nro. 523	Semana 20 al 24 de mayo	Carta la Rectoría de la UdeA   Sobre la novedad del pago de nómina
Nro. 524	Semana 27 al 31 de mayo	La Mesa del Acuerdo Nacional por la Educación Superior inició su primera sesión en Bogotá
Nro. 525	Semana 3 al 7 de junio	Mentiras y violencia: ¿nuestro Sino?
Nro. 526	Semana 10 al 14 de junio	Propuestas de los claustros ante la crisis financiera, UdeA
Nro. 527	Semana 17 al 21 de junio	Sobre una nueva ley de educación superior: El debate sobre Bienestar Universitario
Nro.528	Semana 8 al 12 de julio	Los debates en torno a la calidad en la educación superior en Colombia
Nro. 529	Semana 15 al 19 de julio	Una Reforma Pensional que beneficia a los Fondos Privados de Pensiones
Nro. 530	Semana 22 al 26 de julio	El plan de trabajo en el contexto de la crisis financiera

Nro. 531	Semana 29 julio al 3 de agosto	¿Crees que es posible un acceso universal y gratuito a la educación superior?
Nro. 532	Semana 12 al 16 de agosto	Convivir en la diferencia
Nro. 533	Semana 19 al 23 de agosto	Consideraciones sobre la modificación del Decreto 1279
Nro. 534	Semana 26 al 30 de agosto	Acerca de la reforma al Decreto 1279
Nro. 535	Semana 9 al 13 de septiembre	Proyecto de reforma de la Ley 30 de 1992
Nro. 536	Semana 16 al 22 de septiembre	Aumento de la base presupuestal de las IES por MinEducación
Nro. 537	Semana 23 al 29 de septiembre	Respaldo a la invitación de acuerdo del MEN para garantizar recursos para la UdeA
Nro. 538	Semana 30 de septiembre al 6 de octubre	Asoprudea apoya la invitación del MEN para el rescate financiero de nuestra UdeA
Nro. 539	Semana 7 al 12 de octubre	Invitación a sumarnos a la marcha en defensa de la educación pública
Nro. 540	Semana 14 al 19 de octubre	Lo que nos espera con la Reforma pensional
Nro. 541	Semana 21 al 26 de octubre	Reforma de los arts. 86 y 87 de la Ley 30
Nro. 542	Semana 4 al 9 de noviembre	Comunicado de Asoprudea
Nro. 543	Semana 11 al 16 de noviembre	La UdeA en el segundo lugar del Top de universidades líderes en investigación
Nro. 544	Semana 18 al 23 de noviembre	21N Movilización Nacional por la Educación Pública
Nro. 545	Semana 25 al 30 de noviembre	Retos coyunturales: ¿Cómo va el proceso de reforma al decreto 1279?

Nro. 546	Semana del 2 al 7 de diciembre	La privatización de lo público: el Icetex, y la U. de Antioquia
Nro. 547	Semana del 9 al 14 de diciembre	Perspectivas del estado financiero UdeA 2025
Nro. 548	Semana del 16 al 21 de diciembre	¡Felices fiestas te desea Asoprudea!
Nro. 549	Semana del 20 al 25 de enero	Cae el presupuesto de inversión destinado a educación
Nro. 550	Semana del 27 de enero al 1 de febrero	Cómo va el financiamiento universitario
Nro. 551	Semana del 3 al 8 de febrero	¿Tienes dudas sobre tu historia laboral y futuro pensional?

Las actividades planeadas, en su mayoría, se llevaron a cabo en simultánea con actividades asamblearias y de movilización, lo que significó un gran esfuerzo para la Junta Directiva y su cuerpo de empleados. Esta situación muestra la complejidad vivida para la realización de las actividades en un contexto de crisis, que empero la Asociación continuó comprometida en llevar a cabo las actividades planeadas y fortalecer su trabajo, con el fin de seguir cumpliendo su actividad misional de defensa y apoyo cercano y eficaz a su comunidad.

Durante el segundo semestre del 2024 se actualizó la base delegataria de la mayoría de las unidades académicas, ya que un alto porcentaje tenían sus vigencias vencidas. Este proceso se vio negativamente afectado, sin que pudiera realizarse completamente, debido a campañas negativas de grupos independientes de docentes. Se anexa el cronograma oficina móvil, como se había previsto realizar según Acta Nro. 12, de las reuniones de Junta Directiva del lunes 5 de agosto 2024.

	AGOSTO																			
ÁREA / UNIDAD ACADÉMICA	5 L	6 M	7 MC	8 J	9 V	12 L	13 M	14 MC	15 J	16 V	19 L	20 M	21 MC	22 J	23 V	26 L	27 M	28 MC	29 J	30 V
Medicina																H				
Odontología / Enfermería																A				
FNSP y SIU																				

		SEPTIEMBRE																			
ÁREA / UNIDAD ACADÉMICA		2 L	3 M	4 MC	5 J	6 V	9 L	10 M	11 MC	12 J	13 V	16 L	17 M	18 MC	19 J	20 V	23 L	24 M	25 MC	26 J	27 V
Ingeniería																					
Micro Exactas Farmac.	/																				
Ciudadela Robledo																					
Educación y Sociales	y																				
		OCTUBRE																			
ÁREA / UNIDAD ACADÉMICA		7 L	8 M	9 MC	10 J	11 V	14 L	15 M	16 MC	17 J	18 V	21 L	22 M	23 MC	24 J	25 V					
Derecho Economía	/																				
Ciencias Bibliotecas / Idiomas	/ /																				
Artes																					

Durante el periodo 2024 la Junta Directiva elaboró y reglamentó tres (3) acuerdos que contaron con la redacción, asesoría y revisión de la asesora jurídica de la Asociación:

- Acuerdo Nro. 007 de 2024, el cual fija los criterios de participación de Asoprudea en las convocatorias y acompañamiento en las Asambleas Generales y Multiestamentarias.
- Acuerdo No. 008 de 2024, por medio del cual se reglamentó el artículo 14, párrafo de los Estatutos de la Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia, el cual fija el mínimo de permanencia para postularse como delegado.
- Acuerdo 010 de 2024, en el cual se aclara el monto del aporte extra, de asociado vinculado o catedra, con relación al apoyo solidario que brinda la asociación en caso de muerte de un asociado.

Desde la asesoría de la Jurídica de Asoprudea, se ha dado continuidad a las asesorías y acompañamiento a los profesores en los diferentes casos y procesos disciplinarios vigentes. El acompañamiento ha sido en su gran mayoría en la elaboración de derechos de petición, elaboración de recursos ante diferentes instancias administrativas, representación judicial ante la Unidad de Asuntos Disciplinarios, asesoramientos en temas como acoso laboral, descuentos no

autorizados en nómina, requisitos para pensionarse, entre otros (ver Informe de Asesoría Jurídica periodo 2023-2024)

Con el propósito de brindar formación en diferentes aspectos jurídicos de sus asociados, la Junta Directiva generó un espacio dentro del Boletín *Co-respondencia* con el título **Píldoras Jurídicas**, sección de la asesoría jurídica de la asociación, que brinda orientaciones generales sobre diferentes temas de interés de las y los asociada(o)s; se listan algunos de los temas tratados:

<b>PÍLDORAS JURÍDICAS</b>	
No. 1	EL Acoso laboral, es falta disciplinaria gravísima.
No. 2	De las vacaciones, su aplazamiento, interrupción y prescripción.
No. 3	Responsabilidad disciplinaria de los servidores públicos.
No. 4	Inhabilidades de los profesores de la Universidad de Antioquia.
No. 5	Estabilidad laboral reforzada como un derecho constitucional fundamental.
No. 6	Elementos del régimen pensional de los docentes universitarios.
No. 7	Los permisos remunerados como un derecho profesoral.
No. 8	EL teletrabajo y el trabajo en casa.
No. 9	Plan de trabajo
No. 10	El derecho gremial en los docentes universitarios. Una perspectiva fundamental.
No. 11	Licencia de calamidad doméstica en los servidores públicos: Un análisis integral.
No. 12	Unidad de Resolución de Conflictos en la Universidad de Antioquia: Un enfoque alternativo para la gestión de conflictos.
No. 13	Conflicto de interés para servidores públicos en el ámbito universitario.
No. 14	El año sabático, una situación administrativa, en beneficio profesoral.
No. 15	Como funcionan los impedimentos y recusaciones como falta disciplinaria de los docentes universitarios en la Universidad de Antioquia.
No. 16	El comité de convivencia laboral, como instancia de mediación, en el acoso laboral.
No. 17	La propiedad intelectual y la Universidad de Antioquia.

No. 18	La reforma pensional en el sector docente.
No. 19	La dignificación de la labor del profesorado universitario, en la reforma del Decreto 1279 de 2002 en Colombia.
No. 20	La obligación de obtener la tarjeta profesional para el ejercicio de funciones públicas en Colombia.
No. 21	El derecho de las Agremiaciones a regular sus asuntos internos.
No. 22	Intervención de la Procuraduría General de la Nación contra el acoso laboral entre servidores públicos.

A través de la estrategia de actualización de datos de nuestros asociados, se ha buscado contar con la información de ubicación de los profesores en ciudad universitaria, así como actualizar las fichas de las personas que en caso de deceso siendo asociado, se otorgue el aporte solidario.

En cuanto la interacción con los asociados y la comunidad universitaria, la Asociación tiene participación en las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram, donde de manera permanente se publican las actividades programadas, así como la réplica de noticias importantes en el ámbito académico y gremial.

Se realizó la institucional Caminata nocturna en su segunda versión el 22 de noviembre, en la ruta Santa Elena, vereda piedra gorda, dificultad grado 2,5, con la participación de profesorado y acompañamiento de dos APH y tres licenciados deportivos suministrados por el Programa de Salud y gracias al apoyo de transporte brindado por la Dirección de Bienestar UdeA.

Igualmente, Asoprudea como todos los años, ha entregado dos obsequios a sus asociados, a lo largo del año: un vaso mug metálico en la celebración del Día del Profesor y Profesora, el cual refleja el nuestro compromiso con el medio ambiente y en un esfuerzo por reducir la huella ecológica; y, como regalo de navidad se entregó a los y las asociados un organizador de viaje.

Se destinaron también diferentes apoyos solidarios para desarrollo de eventos, avalados por el profesorado asociado, como fue el Debate de coyuntura “La mirada del genocidio en Gaza”; la conmemoración de los 76 años de Nakba, 14 de mayo; el apoyo para participar en la Asamblea Nacional Popular por las reformas, la paz y la unidad, desarrollado los días 14 y 15 de septiembre en Bogotá; etc.

---

Finalmente, durante el periodo, acorde con las preocupaciones financieras y de austeridad, la Junta buscó ser austera cuidando las finanzas de la asociación. Es así, como se deja un excedente producto de la gestión del año, el cual permitirá fortalecer las labores de la Asociación para el 2025 y realizar tareas en pro del mejoramiento de la oficina tanto a nivel de actualización tecnológica, así como en pro de la seguridad ocupacional y convivencia en campus para sus asociadas(os).

Las actividades se llevaron a cabo conforme a lo planeado, fomentando la sensibilización sobre temas cruciales para la defensa de la educación y la universidad pública.

Este informe refleja el compromiso que ha tenido la Junta Directiva en el trabajo comprometido por sus asociados y asociadas, manteniendo una Asociación que sigue comprometida con el trabajo académico, gremial y social.

Agradecemos la colaboración decidida de la Junta Directiva y el equipo administrativo de Asoprudea, así como el apoyo de nuestros colegas asociada(o)s quienes durante todo este año estuvieron prestos para apoyarnos y hacer posible las acciones y actividades realizadas, con el afecto y compromiso que todos y todas hemos tenido por nuestra asociación de Profesores - Asoprudea.

**JUNTA DIRECTIVA ASOPRUDEA**